

María Corina Machado sobre detenciones: «Terrorismo de Estado puro y duro»

La líder de la oposición, María Corina Machado, rechazó este viernes 23 de mayo, la detención de Juan Pablo Guanipa y de otros 50 dirigentes políticos y sociales lo que calificó de «razzia feroz en todo el país».

En este sentido, Machado señaló que, estas acciones son «terrorismo de Estado puro y duro» al tiempo que indicó que Juan Pablo Guanipa es un hombre valiente e íntegro. «Es mi compañero y mi hermano. Es un ejemplo para todos los ciudadanos y los dirigentes políticos, dentro y fuera de Venezuela. Venezolanos, tengan esto claro: Esto no es en vano, a este régimen lo vamos a sacar”, agregó.

“A Juan Pablo y a todos nuestros compañeros presos: Todos los instantes de nuestra vida están dedicados a lograr su libertad y la de toda Venezuela. Juan Pablo lo dijo, esto es hasta el final. Venezuela será libre», expresó.

Detenciones monitoreadas

En este sentido, el subdirector para las Américas de Human Rights Watch, Juan Pappier, indicó que se encuentran monitoreando con enorme preocupación «la nueva ola de detenciones en Venezuela».

Pappier indicó que han recibido reportes de numerosas detenciones arbitrarias, incluyendo defensores de derechos humanos, sindicalistas y miembros de la oposición.

Por su parte Provea exigió al Estado venezolano que detenga esta práctica «cruel, inhumana y degradante» y destacó que la desaparición forzada es una estrategia dirigida a generar terror en las víctimas, extendiendo esta sensación a su círculo de familiares y amigos.

«No solo afecta a la persona desaparecida, genera un profundo temor e incertidumbre en sus familiares, por lo que prolonga el sufrimiento e inhibe a la sociedad, que se siente amenazada ante tales prácticas. En Venezuela se ha venido documentado un patrón de desapariciones forzadas, especialmente en contextos de

protestas y persecución política, escaladas tras el relanzamiento de la «Furia Bolivariana» y la Operación Tun Tun», indicó.

Recordó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha denunciado que las desapariciones forzadas y otras violaciones sistemáticas en Venezuela forman parte de prácticas de terrorismo de Estado dirigidas a infundir miedo y silenciar voces disidentes.

Indicó que Venezuela está bajo la mirada de la Corte Penal Internacional, que investiga la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en el marco del caso Venezuela I.

«Esta nueva oleada de denuncias de posibles desapariciones forzadas podrían constituir crímenes de lesa humanidad y sumarse a la Investigación Venezuela I», expresó.

Con información de TalCual